123

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Industria y Comercio

Decreto N. 8646

"POR EL CUAL SE NOMBRA EMPLEADOS EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO".-

---

ASUNCION, 10 de Mayo de 1945.

Nº 218.

Por razones de mejor servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Sr. Porfirio Machuca, Auxiliar de la. de la Sección Química Industrial del Laboratorio de Química Industrial y Bromatológico, en reemplazo del Sr. Américo Cantié, con antigüedad del 1º de Mayo del cte. año.-

Art. 2º.- Nómbrase al Sr. Manuel Agüero, Auxiliar de 3a. de la Inspectoría General del Ministerio de Industria y Comercio, en reemplazo del Sr. Porfirio Machuca quien pasa a ocupar otro cargo, a partir del 1º de Mayo del cte. año.-

Art. 3º.- Nómbrase al Sr. Roberto Bernard, Auxiliar de 3a., del Departamento de Racionamiento, en reemplazo del Sr. Américo Delpino, con antigüedad del 1º de Mayo del cte. año.-

Art. 4º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-